INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-035-MC-013-2026 LOTE ÚNICO
¿ADICIÓN? NO N°

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y M A S - UNION EMPRESARIAL SAS

PÓLIZA Nº **CV-100061907** EXPEDIDA EL **04/06/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO N°: 410-035-MC-013-2026 LOTE ÚNICO, POR UN VALOR DE 5.474.000 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE GUITARRA ACUSTICA, SET DE PINCELES PLANOS X 6 UNDS, CINTA ENMASCARAR 48MM X 40 MT, CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE 40X48, PLIEGO FOAMY, BOLIGRAFO ESFERO SEMIGEL NEGRO, CAJA LAPIZ NO.2, BARRA DE SILICONA GRUESA, PISTOLA DE SILICONA GRUESA, PAPEL KIMBERLY 90GRS, PANDERETA MEDIA LUNA, PAÑOLETAS VARIOS COLORES, BANDERA COMUNIDAD LBGTIQ, BANDERA COMUNIDAD INDIGENA, GLOBOS R12 CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL PROGRAMA PSICOSOCIAL DE ATENCIÓN SOCIAL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	M A S - UNION EMPRESARIAL SAS	
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	18326 DEL 03/06/2026	
VALOR RPC	5.475.000	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza N° CV-100061907 expedida el 04/06/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con N° interno 410-035-MC-013-2026 LOTE ÚNICO y N° en SECOP II con N° 10273653. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	1.095.000	04/06/2026	04/02/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se encuentra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se **CONFORME APRUEBA** el o los 16 día(s) del mes de junio del 2026.

CT. JOHN FREDY DELGADO VERA
Director (E) Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Eiber Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por: Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contrato(s)

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: VYAHRQ0kC62i5V9P32xKew==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100061907	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24186703	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/06/2026	24:00 Horas Del	04/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	M A S - UNION EMPRESARIAL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901917773-1
DIRECCIÓN	CL 17B 02 130	TELÉFONO	3103271556
ASEGURADO	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA-INP	No. DOC. IDENTIDAD	804003036-5
DIRECCIÓN	CALLE 45 NO. 6-75 BARRIO ALFONSO LÓPEZ	TELÉFONO	6305738
BENEFICIARIO	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA-INP	No. DOC. IDENTIDAD	804003036-5
DIRECCIÓN	CALLE 45 NO. 6-75 BARRIO ALFONSO LÓPEZ	TELÉFONO	6305738

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.410-035-MC-013-2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE GUITARRA ACUSTICA, SET DE PINCELES PLANOS X 6 UNDS, CINTA ENMASCARAR 48MM X 40 MT, CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE 40X48, PLIEGO FOAMY, BOLIGRAFO ESFERO SEMIGEL NEGRO, CAJA LAPIZ NO.2, BARRA DE SILICONA GRUESA, PISTOLA DE SILICONA GRUESA, PAPEL KIMBERLY 90GRS, PANDERETA MEDIA LUNA, PAÑOLETAS VARIOS COLORES, BANDERA COMUNIDAD LBGTIQ, BANDERA COMUNIDAD INDIGENA, GLOBOS R12 CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL PROGRAMA PSICOSOCIAL DE ATENCIÓN SOCIAL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/06/2026	24:00 Horas Del 04/02/2027	1.094.800,00	40.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.094.800,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JHOSEP ARMANDO TOVAR AMAYA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	40.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	40.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	8.550,00
TOTAL A PAGAR	$	53.550,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA AEF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100061907	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24186703	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/06/2026	24:00 Horas Del	04/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.